



RESUMEN EJECUTIVO

LEY Nº 10.208

Fecha 06 / 10 / 2015

DATOS DEL PROPONENTE

a) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA

Andrés N. BERTOTTO

b) DNI O CUIT 30-50390418-3

c) NACIONALIDAD Argentina

d) DOMICILIO Ruta Provincial Nº 6 Km5,5 (Cp 5850) - Río Tercero

e) TELÉFONO 03571-421500

f) CORREO ELECTRONICO rdotta63@itc.com.ar

g) ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA PERSONA / EMPRESA / ORGANISMO

Fabricación Máquinas y Equipos Elevadores(CIIU:281600)

CONSULTOR AMBIENTAL

a) RESPONSABLE PROFESIONAL Y/O TÉCNICA

Ing. Carlos Raúl Massola

b) NÚMERO DE REGISTRO 098

c) CORREO ELECTRONICO carlos@massolayasoc.com.ar

PROYECTO

a) DENOMINACIÓN AMPLIACION DEL PROCESO FABRIL EXISTENTE (MEJORA TECNOLÓGICA)

b) TIPO Industrial Privado Local

c) OBJETIVO Y PROPÓSITO

Incrementar la Capacidad Productiva Instalada.
Sustituir componentes Importados
Obtener productos con un alto nivel tecnológico para cubrir la demanda local e internacional.

d) LOCALIZACIÓN (COORDENADAS) Latitud 32°10'0744" S Longitud 64°10'0139" O (Google Earth)

e) INVERSIÓN TOTAL \$50.971.052 (\$ 12.360.000 O.Civil - \$38.611.052 Maquinarias y equipos)

f) DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIBIR CLARAMENTE LA PROPUESTA CON DATOS SUFICIENTES PARA COMPRENDER LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y SUS ALCANCES. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, PROPUESTAS DE OBRAS O ACCIONES PARA MITIGAR, RECUPERAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

Se trata básicamente de un proyecto destinado a lograr mayor productividad, mediante la incorporación de mejoras tecnológicas que involucran la incorporación de máquinas de última generación, que permitirá mayor producción y calidad, de manera tal de satisfacer y poder competir cumpliendo las exigencias internacionales propias de este rubro.

Para que este objetivo pueda ser alcanzado, se requiere una modificación en el lay-out y redistribución de la instalación existente. El desarrollo de esto hace necesario la ampliación del espacio físico existente y el incremento del personal. Además de la implementación de un sistema de gestión ambiental (que está en etapa de ejecución efectiva).

Para ello se requiere la construcción de 3000m² de galpón que se anexará a la nave existente con idénticas características constructivas.

Esta obra civil implica la nivelación de 4600m² de suelo, excavaciones para fundación de bases, construcción de columnas, vigas pisos, techados, mampostería, instalación de estructuras metálicas, montaje de 10 puentes grúa, instalaciones eléctricas y ampliación de servicios conexos.

Con respecto a las mejoras tecnológicas, se destaca la adquisición de maquinaria de origen nacional (en su mayoría) y extranjero (Alemania, Brasil y Estados Unidos), haciendo notar que solo se comprará maquinaria que no se fabrique en el país.

Beneficios esperados

Producto Nuevo: Se empezarán a fabricar los siguientes componentes que antes se importaban: Boca de carga con filtro de retorno hidráulico, ganchos forjados de tres capacidades diferentes, bomba hidráulica a engranajes, válvulas de bloqueo y holding a cartucho, válvulas de comando seis palancas modulares. Todos los equipos con un alto nivel tecnológico en la estructura y funcionamiento, dejando de lado la fabricación artesanal que presenta actualmente la empresa.

El incremento de la capacidad instalada acentúa la producción para cumplir las expectativas de venta al mercado externo. Por lo tanto, con la inversión propuesta, se logrará un aumento de la capacidad de la siguiente forma: Grúas; 110 unidades mensuales y Elevadores 40 unidades mensuales.

Ahorro de Costos: La eliminación de la importación de componentes producirá una sinergia positiva por el solo hecho de fabricar en forma total tales componentes.

Otros: Por el proceso de sustitución de importaciones se podrá asistir al Mercado sin necesidad de demoras por causas de la importación.

Cubrir las expectativas del contrato celebrado con la empresa extranjera sobre la exportación garantizada de nuestros productos hacia Brasil, Estados Unidos y China. Se podrá generar sinergia positiva de conocimientos y producción al mismo tiempo que eliminar las dependencias de la importación.

Se tendrá la oportunidad de continuar con la escuela técnica para promover la capacitación del personal. Generando nuevos puestos de trabajo.

Cantidad de Personal a incorporar en el proyecto

Se van a incorporar como nuevo personal 33 personas, según detalle siguiente:

f) CONTINUACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO

2 operarios no calificados, 28 operarios calificados y 3 técnicos.

Situación Ambiental

Este proyecto de ampliación de la instalación metal mecánica existente, inserta en un área que se puede considerar como antropizada, ya que está coexistiendo en cercanía (radio mayor a 100m) de instalaciones industriales, depósitos, actividad rural y con acceso directo a ruta provincial N°6.

Existen obras de infraestructura: agua, cloacas, energía eléctrica, iluminación, todas en servicio.

Beneficios socio-ambientales

La situación ambiental existente no se verá afectada significativamente tal cual se desarrolla en el estudio presentado, teniendo en cuenta el clima, hidrología de superficie y subterránea, geología, suelos y la biota y su fauna. El presente proyecto es generador de ruidos, circunscriptos y controlados dentro de la nave fabril los efluentes líquidos separados y reutilizados (Auditoria de Cumplimiento Exp.N° 613751053215), con respecto a los efluentes gaseosos y residuos peligrosos se realizarán las instalaciones necesarias y suficientes, para dar cumplimiento a lo exigido y controlado mediante el sistema de gestión ambiental en marcha, complementando esto una correcta gestión de residuos (separación, clasificación en reservorio transitorio) e inscripción como generadores (ExpN° 613524053215) respecto a los RSU (Residuos Sólidos Urbanos) en su etapa de operación y mantenimiento son recolectados por el ente Municipal.

Cabe aclarar que la empresa ha solicitado un crédito al FONDEAR para poder concretar el proyecto motivo de este Aviso.

El otorgamiento de dicho crédito está condicionado, entre otras cosas, a la presentación de este documento y aprobación por parte del Organismo provincial de Control.